

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1.988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NH HOTELES S.A. (la “Compañía”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la noticia aparecida en la prensa en el día de hoy, la Compañía informa que a lo largo de los últimos meses ha venido manteniendo conversaciones relativas a la refinanciación de su deuda financiera con las entidades acreedoras del Grupo NH Hoteles, las cuales se han intensificado ante el vencimiento en el próximo mes de febrero de 195 millones de euros correspondientes al crédito sindicado suscrito en 2007 por importe de 650 millones de euros, y a cuyos efectos ha presentado a dichas entidades una propuesta que contempla un calendario para la nueva financiación de hasta cinco años cuya amortización se propone de forma creciente mediante la generación de fondos por la propia Compañía a lo largo de los próximos ejercicios y un plan de generación de liquidez por la vía de venta de activos por un importe inferior al último plan de desinversión acometido por el Grupo.

NH Hoteles S.A. confía en obtener la aprobación formal de sus entidades financieras acreedoras en un plazo razonablemente corto de lo que se dará oportuna cuenta al mercado a través del correspondiente hecho relevante.

Lo que se comunica para el conocimiento del público en general

Madrid a 19 de enero de 2012

Fdo: Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao
Secretario General